

Expediente: 3008/21
Carátula: CREDIAR S.A. C/ NUÑEZ JUAN ROGELIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR
900000000000 - NUÑEZ, JUAN ROGELIO-DEMANDADO
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3008/21



H106018337352

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ NUÑEZ JUAN ROGELIO s/ COBRO EJECUTIVO.- 3008/21.-

PLANILLA FISCAL A CARGO DEL CONDENADO EN COSTAS

Tasa de Justicia Ley 5121, modificatorias y Ley 8467:

Fecha de Inicio de Cálculo: 07/03/2022

NUÑEZ, JUAN ROGELIO

1) Escritos Judiciales (17)	\$ 6.800
(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467 - abog: \$400 - proc: \$200)	
2) Actuac.Judiciales 1° y 2° instancia (28)	\$ 8.400
(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467 \$300)	
Subtotal	\$ 15.200

La planilla asciende a la suma de PESOS QUINCE MIL DOSCIENTOS (\$15.200).- San Miguel de Tucumán. Secretaría. APF

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.